EL 12 EN FUTURO 50 ANIVERSARIO Hospital Universitario 12 de Octubre

SaludMadrid Hospital Universitario 12 de Octubre

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

PRÓRROGA
P.A. 2021-0-60

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **prórroga** del contrato firmado con la empresa **IGDOR S.L. C.I.F. B79332870,** por importe de 162.255,07 €, de fecha 20 de agosto de 2021, con un plazo de ejecución de 24 meses prorrogables, y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Servicio de Mantenimiento integral del equipamiento de cocina e instalaciones asociadas, así como el equipamiento de lavandería y lencería.*

Esta Dirección de Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la prórroga del contrato, por un importe total de 54.085,02 €, con el objeto de atender el ***SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EQUIPAMIENTO DE COCINA E INSTALACIONES ASOCIADAS, ASÍ COMO EL EQUIPAMIENTO DE LAVANDERÍA Y LENCERÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE,*** para un nuevo período de **08 meses** más de ejecución ***(del 23/08/2023 a1 22/04/2024)***, en las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato primitivo.

SEGUNDO: Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de ***CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO EUROS CON DOS CÉNTIMOS (54.085,02 €)-*** *(Base Imponible 44.698,36 €, 21 % IVA 9.386,66 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:*

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2023	21300	27.042,51
2024	21300	27.042,51

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE
Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

P/Ausencia EL DIRECTOR MÉDICO
Firmado digitalmente por: PASCUAL SANTOS JULIO
Fecha: 2023.08.04 13:32

Fdo.: Julio Pascual Santos

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: